



Salta, 5 de marzo de 2020

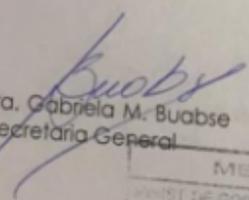
Al Señor
MINISTRO DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS,
TRABAJO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ricardo Villada
Presente

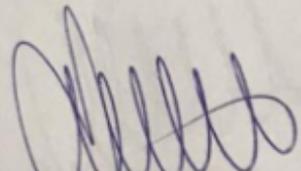
Ref. Expte. N° 00300041-42482/2020-5 "Postulación Dra.
Adriana María Rodríguez Faraldo al cargo de Juez de Corte de Justicia de la Provincia de Salta"

Nos dirigimos al Sr. Ministro en relación al requerimiento de emitir opinión dando cumplimiento a los Decretos provinciales N° 617/08 y 214/2020 y la Resolución N° 051/2020, en representación del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público le hacemos conocer que vemos con agrado la postulación de la Dra. Adriana María Rodríguez Faraldo al cargo de Juez de Corte de Justicia.

Lo hacemos teniendo en consideración que la misma es una magistrada de carrera, con una larga y fecunda trayectoria, con experiencia en los distintos estamentos de la Función Judicial.

Lo saludamos con atenta y distinguida consideración.


Dra. Gabriela M. Buabse
Secretaria General


Dr. Eduardo A. Barrionuevo
Presidente

MESA DE ENTRADA			
MINIST. DE GOB.	HS.	FS.	FIRMA
FECHA DE RECEPCION	05 MAR 2020		
FECHA DE VOTO			